

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Iniciadas las obras de reforma y ampliación del área psiquiátrica del Centro San Francisco Javier

*Las futuras instalaciones contarán con una clínica de rehabilitación y dos unidades de hospitalización, de media y larga estancia, para la atención integral de pacientes con trastornos mentales graves*

Jueves, 05 de febrero de 2015

Las obras de reforma y ampliación del área psiquiátrica del Centro San Francisco Javier, de Pamplona, se encuentran ya iniciadas según ha podido comprobar este jueves la Presidenta de Navarra, Yolanda Barcina, durante la visita que ha realizado a las instalaciones, junto con la consejera de Salud, Marta Vera, y el director de la red de Salud Mental, Alfredo Martínez.



Las autoridades, con uno de los edificios que serán reformados al fondo.

La actuación, como tal, comenzó el pasado mes de octubre con el inicio del derribo parcial de los edificios. Estos trabajos se encuentran ya muy avanzados y está previsto que en breve comience la construcción de las futuras instalaciones. Las obras, con un presupuesto global de 11.035.027 euros y un plazo de ejecución de 22 meses, estarán finalizadas, según las previsiones actuales, para agosto de 2016.

El futuro centro contará con la ya existente clínica de rehabilitación y dos nuevas unidades de hospitalización, una de media (3-6 meses) y otra de larga estancia (6-12 meses), que permitirán ofrecer una asistencia de carácter integral a los pacientes con trastornos mentales graves, como esquizofrenia y otros trastornos psicóticos, afectivos y de personalidad.

Las instalaciones tendrán capacidad para atender anualmente entre 300 y 400 personas en un total de 120 plazas, 60 de las cuales corresponderán a la clínica de rehabilitación (32 en la modalidad de centro de día y 28 en régimen de

hospitalización de lunes a viernes) y otras 60 a las unidades de hospitalización (30 para estancias medias y 30 para estancias largas).



Las autoridades visitan la zona de obras.

### **Se crea un circuito asistencial completo**

Con su puesta en marcha, se resolverá una de las carencias históricas de la red de salud mental, que en la actualidad no dispone de servicios de hospitalización de media y larga estancia y tiene que concertar los ingresos prolongados con centros privados. De esta manera, al término de estos trabajos, se contará con un circuito asistencial completo e integrado con otros servicios comunitarios de la red de salud mental.

Los nuevos servicios de hospitalización se caracterizarán por tener una orientación sanitaria y rehabilitadora con el fin de facilitar la reintegración de los pacientes en sociedad y, por lo tanto, no tendrán un carácter finalista o residencial. Estarán atendidas por equipos multidisciplinares con programas específicos que incluirán atención psiquiátrica, psicológica, cuidados de enfermería, rehabilitación psíquica, física, psicosocial y ocupacional.

Estas nuevas unidades prestarán servicio a pacientes con trastornos mentales más graves que requieran una hospitalización más prolongada que la que se presta en las unidades de agudos que existen en el Complejo Hospitalario de Navarra (Pamplona) y el Hospital Reina Sofía (Tudela), destinadas a ingresos cortos ocasionados por situaciones de crisis.

El futuro centro tendrá, además, espacio para servicios ambulatorios y comunitarios especializados que completarán a los nuevos servicios hospitalarios. Se incorporarán tres nuevos servicios entre los que cabe destacar el programa asertivo-comunitario para la atención de pacientes que no se benefician de los recursos existentes (es decir, que no acuden a los centros de salud mental) y, por tanto, serán atendidos en su entorno más próximo.

Los otros programas de nueva implantación estarán destinados a las personas que presentan los primeros episodios psicóticos durante la juventud, así como al diagnóstico y tratamiento terapéutico de pacientes complejos, con trastornos como el de doble personalidad.

### **Las instalaciones**

La intervención consistirá en la construcción de dos edificios de hormigón, en forma de L, uno longitudinal y otro transversal, adosados a otros ya existentes, que dispondrán de los espacios e infraestructuras adecuadas a las actuales exigencias sanitarias y asistenciales para este tipo de pacientes.

El pabellón longitudinal, que albergará la unidad de larga estancia y los programas ambulatorios, tendrá una superficie de 6.420 metros cuadrados, y el transversal, que se destinará a la unidad de media estancia, 2.600. En total, 9.020 metros cuadrados, distribuidos entre sótano, planta baja, primera planta y entrecubierta.

Se ganarán más de 4.000 metros cuadrados con la construcción de los nuevos edificios y el sótano, que se sumarán a los casi 5.000 metros cuadrados que tiene las instalaciones actuales.

Las obras se encuentran actualmente en la fase de derribo, unos trabajos que se están ejecutando respetando las fachadas del edificio principal, ya que el inmueble está protegido. De esta manera, la demolición está afectando a la cubierta y al interior, pero no a las fachadas, que se mantienen.

El proyecto ha sido diseñado por el Estudio de Estrategias Arquitectónicas SAS, S.L, y las obras está siendo ejecutadas por la UTE Psicogeriátrico de Pamplona, compuesta por las constructoras Ferroviaria-Agromán S.A., Grupo Obras Especiales de Navarra S.A. (Obenada) y S.A. Navarra de Construcciones (Sanco).

### **Evolución del centro**

El Centro San Francisco Javier (CSFJ) es un complejo del Servicio Navarra de Salud situado en la Avenida Villava de Pamplona de más de un siglo de existencia, que ha transformado sus funciones desde un Hospital Psiquiátrico (1904-1987, con hasta 1.500 pacientes durante los años 60 y 70) a un centro psicogeriátrico (1998-2010), pero con recursos asistenciales específicos de salud mental.

Las últimas obras de adecuación y modernización se realizaron en la década de los 80, y desde entonces solo se han realizado pequeñas reformas o adecuaciones.

El Plan Director del CSFJ de 2008, la Ley Foral de Salud Mental (2010) y el Plan Estratégico de Salud Mental (2012-2016) orientan la reconversión del centro y sus recursos a las nuevas necesidades asistenciales de las personas con trastornos mentales, y es en este contexto en el que se van a desarrollar los nuevos servicios.

El CSFJ alberga en la actualidad los siguientes servicios sanitarios y sociosanitarios:

- Clínica de Rehabilitación, que consta de dos programas: hospitalización total (28 plazas) y centro de día (32 plazas)
- Hospital de Día Psicogeriátrico, con tres programas: hospitalización parcial (20 plazas) y programas ambulatorios, en los que se incluye el programa de estimulación cognitiva para pacientes con fases iniciales de la enfermedad del Alzheimer (80 plazas)
- Unidades Residenciales (122 plazas)
- Servicio de Farmacia y Servicios Generales

**Pie de la primera fotografía (de izda a dcha):** el director de Administración del Servicio Navarro de Salud (SNS), Fernando Balduz; el arquitecto del proyecto, Antonio Vaillo; el director de la red de Salud Mental, Alfredo Martínez; la Presidenta de Navarra, Yolanda Barcina; el alcalde de Pamplona, Enrique Maya; la consejera de Salud, Marta Vera, y la directora gerente del SNS, Cristina Ibarrola.

**Pie de la segunda fotografía (en primer término, de izda a dcha):** Cristina Ibarrola, Marta Vera, Antonio Vaillo, Yolanda Barcina y Enrique Maya.